INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 - "CONTRATACIÓN CONSULTORÍA APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP EN TODOS SUS ESTÁNDARES Y FORMATOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO"

Asunción, 20 de Marzo del 2014.

SEÑORA MINISTRA:

En el marco del proceso licitatorio, individualizado como llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 - "CONTRATACIÓN CONSULTORÍA APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP EN TODOS SUS ESTÁNDARES Y FORMATOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO", y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes. Se reúne el Comité de Evaluación conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en las disposiciones legales aplicables.

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Que las coberturas presupuestarias para las obligaciones y pagos, se encuentran en las partidas presupuestarias del ejercicio fiscal 2014, del rubro 260, con fuente de financiamientos FF 30. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes 300.000.000.- (Guaraníes; Trescientos millones).

2. PUBLICACION

- **En el SICP – ID Nº 266983**

Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas/consultores: ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS, BCA- BENITEZ CODAS & ASOCIADOS, CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ, CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES (CEAMSOPARAGUAY) y BDO AUDITORES CONSULTORES.

3. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS. El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 04 de Marzo del 2014. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas se han presentado los siguientes oferentes: BDO AUDITORES CONSULTORES, CRYSTAL CONSULTANTS Y ACIA AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS. En efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) y en presencia de los funcionarios asignados de esta Secretaria Nacional; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a la ofertas presentadas por los oferentes mencionados.

- **Verificación de la documentación de Carácter Sustancial de la Oferta Técnica**

En primer lugar, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial de las ofertas recibidas, mencionando que la misma se ajusta a los formularios de Propuesta Técnica consignados en los términos de Referencia.
En fecha 20 de marzo se realizaron las Evaluaciones Técnicas presentadas por las Empresas ***BDO AUDITORES CONSULTORES, CRYSTAL CONSULTANTS Y ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS.*** Notificándoles en la misma fecha los Puntajes obtenidos por cada empresa, a continuación la tabla comparativa de puntajes:

- **CONFORME A LOS PARÁMETROS PREVISTOS EN EL PBC SE OBTUVO LA SIGUIENTE EVALUACIÓN TÉCNICA:**

Factores de Evaluación	Puntos	ACIA AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS	BDO AUDITORES CONSULTORES	CRYSTAL CONSULTANTS
A.1.- Experiencia del Consultor y/o Experiencia Consultora	Máx. 45 pts.	0	45	0
A.2.- Formación Académica / Experiencia profesional del Personal Clave	Máx. 40 pts.	25	40	15
A.3.- Metodología y Plan de Trabajo	Máx. 15 pts.	15	15	15
Total	**100 puntos**	**40**	**100**	**30**

Aclarando que las empresas ***CRYSTAL CONSULTANTS Y ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS*** no han cumplido con los Criterios de Evaluación y Calificación - Calidad Puntaje Mínimo 80. La Empresa ***BDO AUDITORES CONSULTORES*** cumple con los Criterios requeridos.
Así mismo, se le notifica que la apertura de sobres con la propuesta económica se realizará el viernes 25 de marzo del 2014 a las 08:30 hs. En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENATUR 2do. Piso.

4. CONCLUSIÓN

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales/técnicos y en cumplimiento a lo establecido en Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación recomienda iniciar el proceso de apertura de sobre económico fijado en fecha 25 de marzo del presente año y su correspondiente evaluación a fin de dar continuidad a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 - "CONTRATACIÓN CONSULTORÍA APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP EN TODOS SUS ESTÁNDARES Y FORMATOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO", se deja constancia que el sobre que contiene la propuesta económica de la firma **BDO AUDITORES CONSULTORES**, será el único a ser abierto por ser la única empresa cuya oferta técnica ha logrado superar el puntaje mínimo requerido, en tanto que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de las firmas ***CRYSTAL CONSULTANTS Y ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS*** les serán devueltos.

Atentamente,

CP. Julio C. Vera Armoa
Director,
Dirección General Administración y Finanzas

Lic. Maria Lucila Delgado
Directora,
Dirección de Administración – Coordinadora MECIP

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

CP. Richar Javier Leal
Director,
Dirección de Finanzas